



## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta. <sup>1</sup>
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

### CURRÍCULUM VITAE:

#### A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

#### B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

#### C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

<sup>1</sup> Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

**CARÁTULA:** igual a la del CV.

**OTRAS PÁGINAS:**

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

### **Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017**

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



## ECONOMÍA, DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD

**Formato:** Módulo

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño:** 2° cuatrimestre de 2° año

**Carga horaria:** 2 HR / 3 HC

### Fundamentación:

La discusión sobre el concepto de desarrollo, sus fines y medios, así como sus problemáticas y sus alternativas de solución, son temas presentes en todo acto político y educativo en América Latina. Sin embargo, no todos los actores los conciben de la misma manera.

El impacto de la globalización ha ocasionado cambios sociales, políticos, culturales, ambientales e institucionales en las naciones latinoamericanas abriendo nuevos escenarios de acción. Si bien se ha puesto en evidencia la insustentabilidad del modelo de crecimiento imperante aún no se comprenden plenamente sus alcances. Se hace necesario por lo tanto una revisión de los distintos conceptos de desarrollo y su evolución a lo largo del siglo XX y los vigentes en el XXI, en especial aquellas posturas presentes en Latinoamérica.

Para esto es necesario partir de una mirada que considere al desarrollo como un proceso deliberado e intencionado de un conjunto de actores sociales. Proceso a lo largo del cual una sociedad elige una determinada forma de utilizar los recursos y distribuir lo producido para satisfacer sus necesidades. Es decir, trata de resolver los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios. A su vez, por estar dicho proceso espacial e históricamente determinado, la sociedad actúa en el marco de las relaciones de poder prevalecientes y desarrolla una estrategia concreta y dinámica de desarrollo social y crecimiento de la economía. Precisamente por esta condición el desarrollo nunca es ideológica, política y partidariamente neutro.

Por lo tanto, abordar las distintas problemáticas del desarrollo significa considerar los diversos actores sociales en relación con las distintas racionalidades en juego, sus relaciones estructurales, sus intereses, sus conflictos y sus armonías en diferentes escalas (globales, regionales, locales).

Dicho en otras palabras, en este espacio curricular se trata de "...desentrañar el sentido histórico de algunas nociones, tales como las de naturaleza, ambiente y desarrollo sustentable



con objeto de comprender su construcción social" lo cual implica "... cuestionar, por un lado los modelos de producción, distribución y consumo hegemónicos, como así también los modelos de conocimiento que instauró la modernidad" (Unidad de Coordinación de Educación Ambiental. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación)

Es decir que se propone una reflexión epistemológica del concepto de desarrollo en el marco del proceso de globalización.

Ahora bien, para comprender esta actualidad es necesario analizar cómo se ha ido construyendo política e ideológicamente la concepción de desarrollo. Al realizar un recorrido histórico –desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta la última década del siglo XX- se puede ver de qué manera este concepto, en un principio limitado al desarrollo económico, fue incorporando paulatinamente aspectos vinculados al ámbito social y posteriormente aspectos relacionados con la conservación de la naturaleza hasta llegar a incorporar todas las expresiones de los individuos y sus capacidades personales. En el transcurso del proceso de globalización los Estados Nacionales, sumidos en una profunda reestructuración, han perdido autonomía y cedido soberanía. La crisis del Estado de Bienestar ha significado –además del debilitamiento de la cohesión social, un elemento básico de la sostenibilidad- la ausencia de una gestión de la problemática ambiental, la que ha quedado librada a las arbitrariedades de las reglas del mercado globalizado.

La actual crisis ambiental originada por el actual proceso de desarrollo económico –un modelo insostenible según Gallopin- ha generado profundas críticas.

El fuerte y productivo debate dado en las décadas del '60, '70 y '80 acerca de las causas y consecuencias de la crisis ambiental implicó también el replanteo de las bases económicas del capitalismo y la consideración de modelos alternativos de producción energética y económica.

Este abordaje resulta imprescindible para comprender la posterior incorporación de gran parte de los conceptos desarrollados por 'verdes' y 'alternativos' al discurso del sistema económico dominante, a fin de esconder y justificar acciones ambientalmente degradantes.

Es en este contexto que se pretende analizar los desafíos, obstáculos y posibilidades que se presentan ante la implementación de políticas que tiendan hacia el desarrollo sustentable en nuestra región; entendiéndose a éste como las nuevas formas en las que los seres humanos constituyen el centro y la razón de ser de un proceso ambiental, social, cultural, económica y políticamente sustentable. (Guimaraes, 2003).

### **Propósitos**

- Favorecer la construcción de un conocimiento informado y crítico sobre los distintos modelos de desarrollo existentes.



- Brindar a los futuros docentes las herramientas apropiadas para desarrollar una mirada que considere al desarrollo como un proceso deliberado e intencionado de un conjunto de actores sociales.
- Propiciar el análisis y la comprensión de los problemas que plantean las relaciones entre los intereses contrapuestos de diversos actores sociales en relación con el modelo de desarrollo de un pueblo, país, nación o región.
- Enriquecer la mirada desde múltiples disciplinas para la comprensión de los procesos de desarrollo y sus implicancias territoriales concretas.
- Promover la creatividad en la construcción y resolución de situaciones de enseñanza que favorezcan una mejor comprensión del mundo actual.
- Promover la valoración del trabajo cooperativo que aliente intercambios desde el respeto, la confianza y la aceptación de las diferencias, promueva la evaluación y la autoevaluación continua y motive el aprendizaje responsable.

#### **Contenidos prioritarios:**

Evolución del concepto de desarrollo. Enfoque neoliberal o Modernista: Teoría clásica, Teoría del crecimiento endógeno, desarrollo local. Enfoque estructuralista: Teoría marxista, Teoría de la dependencia, desarrollo territorial. La renovación de las corrientes estructuralistas: el nekeynesianismo. La incorporación del ambiente al concepto de desarrollo económico. Conceptos básicos de la economías neoliberal, ambiental y ecológica. Racionalidad económica y ambiente. Evolución histórica del pensamiento económico y su visión de la naturaleza en el proceso social de acumulación. Utilitarismo, progreso y acumulación de capital. La ciencia, la técnica y el dominio de la naturaleza. Los planteos románticos y la recurrencia hacia una naturaleza "auténtica". Tecnología y desnaturalización. Los recursos naturales como bienes de consumo. Deterioro y agotamiento de recursos. La naturaleza como recurso patrimonial. Las aproximaciones ambientalistas al Desarrollo: Ecodesarrollo, Desarrollo a Escala Humana, Desarrollo Humano, Post-Desarrollo. Crisis ambiental y crisis de civilización. La construcción de una conciencia ambiental. Las interpretaciones catastrofistas. Crisis de recursos y nuevas formas de mercantilización de la naturaleza. Tecnología y recursos estratégicos. Nuevas formas de valorización política de la naturaleza. Poder y agenda ambiental. Los servicios de la naturaleza. Los procesos de patrimonialización de la naturaleza. Desarrollo sustentable. Dimensiones del Desarrollo sustentable. Equidad social y calidad de vida como dimensiones del desarrollo sustentable. El desarrollo sustentable en el contexto de la globalización. Desarrollo insostenible. Las perspectivas del desarrollo sustentable. Ordenamiento territorial sustentable.





### **Bibliografía orientativa:**

AAVV. (2009) *La agonía de un mito: ¿Cómo reformular el desarrollo?* Gudynas y Escobar comp., ALAI – América Latina en movimiento, Quito, año XXXIII, II época, n° 445. Accesible en <http://alainet.org/publica/445.phtml>

Boisier, S. (2005) "¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?" *Revista de la CEPAL* 86. Vessuri, Conocimiento desarrollo y ambiente.

Bovet, P. y otros (2008) *"El Atlas del medio ambiente. Amenazas y soluciones"*. Le Monde Diplomatique Buenos Aires: Ediciones Cono Sur.

Escobar, Arturo (2005) *El "postdesarrollo" como concepto y práctica social*. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela,

Escobar, A. (2005) *Más allá del tercer mundo: globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. .

Gallopín, G. (2003) *"Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico."* Serie Medio Ambiente y Desarrollo N° 64. Santiago de Chile: CEPAL

Gligo, N. (2006) *"Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después"*. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Serie Medio ambiente y desarrollo N° 126. Santiago de Chile: CEPAL

Gligo, N. (2001) *"La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina"*. Santiago de Chile: CEPAL.

Porto-Gonçalves, W. (2006) *El desafío ambiental*. México: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Guimarães, R. (2003) *"Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa"*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo. N° 67. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina, ONU.

Jiménez Herrero, L. (1997) *"Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica"*. Madrid: Editorial Síntesis.



Leff, E. (2008) "Decrecimiento o desconstrucción de la economía: Hacia un mundo sustentable". Polis. Revista de la Universidad Bolivariana de Chilke. Vol. 7 N° 21.

Leff, E. y otros. (2005) Más allá del desarrollo sostenible: una visión desde América Latina. Publicado en Revista Futuros No 9. 2005 Vol. III <http://www.revistafuturos.info>

Leff, Enrique (2002) "La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza", en Ceceña, Ana Esther y Emir Sader (coord.) La guerra infinita, hegemonía y terror mundial, Buenos Aires: CLACSO-ASDI.

Moltó Mantero, E. y Hernandez, M. (2002) "Desarrollo Local, Geografía y Análisis Territorial Integrado. Algunos ejemplos aplicados." Investigaciones geográficas (Esp) N° 27 Universidad de Alicante.

Naredo, J. (2004) 'Crecimiento insostenible, desarrollo sostenible'. En Romero, J. (coord.) 'Geografía Humana'. Barcelona: Ariel.

Novo, M. (2003) "El desarrollo sostenible: sus implicaciones en los procesos de cambio." Polis, Revista Académica de la Universidad Bolivariana, N° 5.

Valcárcel, M. (2006) "Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo". Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.